

José C. Paz, viernes 10 de junio de 2022

**ACTA N° 10/2022 ORDEN DE MÉRITO-BECA DE EXTENSIÓN:**

**“INFANCIAS, SALUD Y TERRITORIO: ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS PROMOTORES DE SALUD”**

A continuación se detalla el orden de mérito elevado por el Comité Evaluador de las becas de extensión en asunto de marras, compuesto por la Sra. Andrea Mamianetti, representante del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte y, la Sra. Nuria Alonso, representante de la Dirección de Bienestar Universitario, perteneciente a la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.

- RÍOS Hernán DNI 32.470.070
- GONZÁLEZ Camila DNI 42.690.170

Sin otro particular,

